



ACUERDO n.º **121** DE 2021
27 de Abril

1

Por el cual se modifica el acuerdo del Consejo Académico n.º 028 del 21 de febrero de 2021, mediante el cual se aprobó el calendario académico para la XI Cohorte del programa de Especialización en Atención de Enfermería en Cuidado Crítico, en la ciudad de Bucaramanga

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23 del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior Acuerdo n.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo n.º 75 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que la modificación del citado calendario académico se da sobre la fecha de cierre de la convocatoria para inscribirse y no implica que los aspirantes inscritos deban surtir nuevamente el procedimiento de inscripción y selección dado que no se logró el requerimiento mínimo de estudiantes para dar inicio a la XI Cohorte del programa de Especialización en Atención en Enfermería en Cuidado Intensivo, en la ciudad de Bucaramanga.
- d. Que la profesora Clara Inés Padilla García, directora de la Escuela de Enfermería, elaboró la modificación del calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado, el cual fue avalado por el Consejo de Escuela de Enfermería, según Acta n.º 21 del 20 de abril de 2021, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- e. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para su aprobación del Consejo Académico el calendario propuesto para la XI cohorte del programa de Especialización en Atención de Enfermería en Cuidado Intensivo, de la ciudad de Bucaramanga.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la XI cohorte del programa de Especialización en Atención de Enfermería en Cuidado Crítico, de la ciudad de Bucaramanga.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

**CALENDARIO FINANCIERO
AÑO 2021**

Mayo 7	Cierre de inscripciones.
Mayo 14	Publicación de resultados de admisión.
Mayo 19	Inicio de Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Junio 4	Finalización de Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Junio 9	Matrícula académica.
Junio 11	Iniciación de clases del primer periodo académico.
Junio 16	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.



ACUERDO n.º **121** DE 2021
27 de Abril

2

- | | |
|------------|--|
| Julio 2 | Fecha límite para reportar cambio en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. |
| Octubre 9 | Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones). |
| Octubre 16 | Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

- | | |
|-------------|---|
| Octubre 19 | Inicio de Entrega de liquidaciones y pago de matrícula del segundo periodo académico. |
| Noviembre 5 | Finalización de Entrega de liquidaciones y pago de matrícula del segundo periodo académico. |

CALENDARIO ACADEMICO

- | | |
|--------------|--|
| Noviembre 10 | Matrícula académica. |
| Noviembre 12 | Iniciación de clases del segundo periodo académico. |
| Noviembre 17 | Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas. |
| Diciembre 3 | Fecha límite para reportar cambio en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. |
| Diciembre 20 | Inicio de Vacaciones personal docente y administrativo. |
| Enero 11 | Finalización de Vacaciones personal docente y administrativo. |

AÑO 2022

- | | |
|----------|--|
| Abril 10 | Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones). |
| Abril 17 | Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrados se registrará por la fecha establecida para tal fin en el Calendario de grados de la Universidad Industrial de Santander. Los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán fijados por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector

SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,